

ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2020-2021

Estimado/a estudiante, a continuación, te informamos de algunas cuestiones a tener en cuenta en el inicio del curso 2020/2021. La situación de riesgo sanitario y de absoluta incertidumbre nos obliga a no planificar más allá del Primer Semestre, pero obviamente, podrían ser extensivas al Segundo Semestre, de la misma forma que el escenario puede cambiar en cualquier sentido y en cualquier momento, viéndonos obligados a tomar otras decisiones. Si esto ocurriese te mantendríamos informado.

El futuro más inmediato es difícilmente predecible y os demandamos, ahora más que nunca, comprensión y colaboración, y que sepáis disculpar la precipitación con la que a veces nos podemos ver obligados a tomar decisiones, algunas de ellas podrían ser erróneas o equivocadas, a pesar de que todas ellas serán con el asesoramiento adecuado y asumiendo todas las responsabilidades que de ellas se deriven. La situación presente y futura es y será compleja y complicada, pero con vuestra cooperación será mucho más fácil.

1. CALENDARIO ACADÉMICO (adjunto al final).

- Comienzo de las clases: 28 de septiembre.
- Inicio de las clases de las Asignaturas Optativas: se informará más adelante.
- Finalización del curso: 11 de junio.
- Primer semestre: del 28 de septiembre al 22 de enero.
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria asignaturas segundo semestre y convocatoria ordinaria asignaturas primer semestre): del 25 de enero al 19 de febrero.
- Segundo semestre: del 22 de febrero al 11 de junio.
- Periodo de exámenes (convocatoria ordinaria asignaturas segundo semestre y convocatoria extraordinaria asignaturas primer semestre): del 14 de junio al 9 de julio.

2. ACTO DE BIENVENIDA.

El lunes 28 de septiembre en el PARANINFO de la Facultad, tendremos las siguientes sesiones informativas para los ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

- 09:00 h.: para los alumnos del Grado en Economía y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- 10:30 h.: para los alumnos del Doble Grado en Economía+ADE y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad+ADE.
- 12:15 h.: para los alumnos del Doble Grado en ADE+Derecho
- 13:30 h.: para los alumnos del Grado en ADE.

3. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA.

Las Guías Docentes, recogen los tres escenarios de docencia que se pueden dar: “Normalidad”, “En Línea” y “Bimodal”. El Escenario de “Normalidad”, es el menos probable en el Primer Semestre y sería de docencia presencial en la Facultad. El Sistema “En Línea”, es el menos deseado e implica la suspensión de la actividad docente presencial. El Sistema “Bimodal”, es con el que iniciaremos el curso y combina las clases presenciales y las clases “En Línea”.

- **Sistema “Bimodal”:**
 - La docencia “Bimodal” es la aprobada por la Universidad de Málaga para el Primer Semestre. La permanencia en este sistema dependerá de las condiciones socio-sanitarias, pudiendo variar el sistema a la “Normalidad” y “En Línea” si las circunstancias lo permitiesen o requiriesen.
 - El Primer Semestre consta de 16 semanas lectivas, de las cuales 7 serán de clases presenciales y 9 de clases “En Línea”.
 - Las semanas presenciales y las semanas “En Línea”, para cada Grado, están indicadas en los Horarios.
 - La primera semana de clase (del 28 de septiembre al 2 de octubre) será de docencia presencial para todos los Grados.
 - En las semanas presenciales, la docencia se impartirá en el aula para el 50% de los alumnos del Grupo de la asignatura. Previamente al comienzo del curso, el profesor de la asignatura publicará en Campus Virtual la distribución de los alumnos en los dos Grupos Presenciales (50%), en los que se dividirá el Grupo de la asignatura, así como el día de la semana al que el alumno tiene que asistir.

- Los asientos se ocuparán de acuerdo con una pegatina distintiva:
 - Los alumnos del turno 08:30-12:00 h. y del turno 16:30-20:00 h., ocuparán los asientos con la pegatina del logo de la Facultad:



- Los alumnos del turno 12:00-15:30 h., ocuparán los asientos con la pegatina del logo de la UMA:



- En las semanas no presenciales, la docencia será “En línea” y se impartirá para el 100% de los alumnos del grupo.
- El equipamiento de las aulas permite una docencia síncrona presencial y “En Línea”.
- **Estudiante en Grupo de riesgo o de cuidador principal de persona en grupo de riesgo.** Existen unas [Normas reguladoras](#) del procedimiento administrativo para la obtención del reconocimiento por parte de la Universidad de Málaga, de la condición de estudiante en grupo de riesgo o de cuidador principal de persona en grupo de riesgo, al que se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

- El estudiantado de la Universidad de Málaga está sujeto, como el resto de la comunidad, a su Código Ético, en el que se explicita que deben concurrir con honradez y honestidad al desarrollo de los procesos de evaluación.

- El procedimiento de evaluación a tener en cuenta es el correspondiente al Sistema “Bimodal” que aparece en la Adenda de la Guía Docente de cada una de las asignaturas que se encuentran publicadas en la web de la Facultad.
- Una vez iniciado el Primer Semestre, en el Escenario de Docencia “Bimodal”, los Procedimientos de Evaluación y Contenidos se mantendrán en el supuesto de cambio a Docencia “En Línea” o de “Normalidad”, con la particularidad de que en el escenario “En Línea” todas las actividades/pruebas/exámenes han de ser no presenciales.
- La Evaluación de las asignaturas tendrá dos componentes: Evaluación Continua y Examen Final:
 - La Evaluación Continua no podrá tener una ponderación, en la calificación, inferior al 65%, pudiendo llegar al 100%.
 - El Examen Final no podrá tener una ponderación, en la calificación, superior al 35%, pudiendo ser del 0%.
 - El Examen Final, se celebrará, siempre que las autoridades sanitarias lo permitan, de forma presencial, en la fecha programada por el Centro, según Calendario de Exámenes del Curso 2020-2021.

5. TUTORÍAS.

Serán preferentemente “En Línea”, ofertando siempre sesiones sincrónicas a través de medios telemáticos.

6. MOVILIDAD.

Para los alumnos que deseen solicitar un Programa de movilidad para realizar estudios en instituciones extranjeras de educación superior, pueden visitar la web de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad:

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/105727/erasmus/>.

Asimismo, se celebrarán sesiones informativas que serán convocadas a través de la Sala de Estudiantes.

7. ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESA (Prácticas Curriculares).

A todos los alumnos que se matriculen de la asignatura de Prácticas, y cumplan los requisitos exigidos, se les garantiza la realización de la misma, bien de forma presencial en la empresa, semipresencial, telemática o mediante una formación en línea centrada en las competencias que el estudiante obtiene con la asignatura de prácticas curriculares. Todo ello dependerá de las ofertas realizadas por las empresas y de la situación sanitaria.

8. SECRETARÍA.

El estudiante que necesite de algún trámite de Secretaría que requieran de atención presencial, según la información publicada en su apartado [web](#), deberá solicitar cita previa a través de <http://u.uma.es/yy/citaprevia>.

9. BIBLIOTECA.

Para acceder a la Biblioteca será necesario reservar los puestos mediante un sistema de cita previa a través de <https://cau.sci.uma.es/reservas/Web/calendar.php>. Para obtener o devolver un libro o realizar una consulta de publicación, es necesario solicitar cita previa enviando un correo a bblccee@uma.es, donde deberá confirmar la lectura y aceptación de las instrucciones y recomendaciones COVID19 para acceder a las instalaciones.

10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Plan de Prevención: La Facultad dispone de un Plan de Prevención.

Es preciso extremar las medidas de prevención y hacer hincapié en las siguientes:

- Está prohibida la entrada a toda persona ajena a la Universidad de Málaga.
- Es obligatorio instalar la aplicación “Radar COVID” en el teléfono móvil.
- Los Estudiantes que tengan su residencia fuera de Málaga deberán tener un Centro de Salud en el que poder ser atendidos en Málaga.
- Cualquier estudiante que, no estando en las instalaciones del Centro, presente sintomatología compatible con la COVID-19

no asistirá al mismo, estando obligado a comunicarlo al Decanato de la Facultad, a través de la dirección decanato@ccee.uma.es y/o de los teléfonos 952 13 1289/1153/1457/1152, con el fin de que puedan ponerse en marcha los protocolos y rastreos correspondientes.

- Ante cualquier síntoma, indicio o sospecha de contagio de un estudiante en el Centro, lo deberá abandonar e informar de su situación al Decanato de la Facultad, a través de la dirección decanato@ccee.uma.es y/o de los teléfonos 952 13 1289/1153/1457/1152.
- En cualquiera de los dos casos anteriores y con el fin de que puedan ponerse en marcha los protocolos y rastreos correspondientes, el estudiante debe aportar los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos
 - Titulación
 - Aula o aulas a las que asiste
 - Curso
 - Grupo
 - Asignaturas en las que está matriculado
- Es obligatorio el uso de la mascarilla, tanto para acceder a la Facultad como en los desplazamientos y circulación dentro del Centro.
- Es obligatorio mantener la distancia de seguridad (1,5 metros) en la interacción con otras personas y durante la circulación por el Centro.
- Para acceder al Aula de Clase se deberá escanear el código QR del aula. Si el alumno cambia de aula, deberá repetir el procedimiento en cada una de las aulas que ocupe.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla durante las clases.
- El aforo de las aulas no podrá exceder del 50% de su capacidad.
- La entrada y salida del aula se llevará a cabo de forma escalonada manteniendo la distancia de seguridad (1,5 metros).

- Es recomendable que los estudiantes no compartan material personal (portátil, libros, calculadora, apuntes, etc.).
- Al terminar la clase, el estudiante deberá dejar despejada la superficie de trabajo para facilitar la labor al personal de limpieza.
- Se evitarán otras conductas de riesgo como sentarse en el suelo, apoyar los pies sobre el mobiliario no destinado para ello, ingerir alimentos en zonas no autorizadas, manipular sin desinfección móviles, teclados, ratones, pomos de puertas, tabletas y dispositivos táctiles.
- Cada miembro de la comunidad universitaria será responsable de mantener y cumplir las medidas higiénicas.
- Se debe cumplir con todas las medidas de prevención que se indiquen por parte del EquipoCOVID19 de la Facultad.

Con nuestros mejores deseos, esperamos que tengáis un buen curso. No dudéis en contactar con nosotros para lo que necesitéis. Estamos a vuestra disposición.

Decanato

Málaga, 23 de septiembre de 2020



Septiembre 2020						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
1ª	28	29	30			

Octubre 2020						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1ª			1	2	3	4
2ª	5	6	7	8	9	10
3ª	12	13	14	15	16	17
4ª	19	20	21	22	23	24
5ª	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2020						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
6ª	2	3	4	5	6	7
7ª	9	10	11	12	13	14
8ª	16	17	18	19	20	21
9ª	23	24	25	26	27	28
10ª	30					

Diciembre 2020						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
10ª		1	2	3	4	5
11ª	7	8	9	10	11	12
12ª	14	15	16	17	18	19
13ª	21	22	23	24	25	26
	28	29	30	31		

Enero 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
14ª	4	5	6	7	8	9
15ª	11	12	13	14	15	16
16ª	18	19	20	21	22	23
	25	26	27	28	29	30

Febrero 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20
1ª	22	23	24	25	26	27
						28

Marzo 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
2ª	1	2	3	4	5	6
3ª	8	9	10	11	12	13
4ª	15	16	17	18	19	20
5ª	22	23	24	25	26	27
	29	30	31			

Abril 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
6ª	5	6	7	8	9	10
7ª	12	13	14	15	16	17
8ª	19	20	21	22	23	24
9ª	26	27	28	29	30	

Mayo 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
10ª	3	4	5	6	7	8
11ª	10	11	12	13	14	15
12ª	17	18	19	20	21	22
13ª	24	25	26	27	28	29
14ª	31					

Junio 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
14ª		1	2	3	4	5
15ª	7	8	9	10	11	12
	14	15	16	17	18	19
	21	22	23	24	25	26
	28	29	30			

Julio 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10
	12	13	14	15	16	17
	19	20	21	22	23	24
	26	27	28	29	30	31

Agosto 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
	2	3	4	5	6	7
	9	10	11	12	13	14
	16	17	18	19	20	21
	23	24	25	26	27	28
	30	31				

Septiembre 2021						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11
	13	14	15	16	17	18
	20	21	22	23	24	25
	27	28	29	30		

	Periodo de Docencia
	Periodo de Exámenes
	Periodo no lectivo (25 de marzo celebración día del Patrón)

PRIMER SEMESTRE

SEMANAS PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 1ª, 4ª, 7ª, 9ª, 12ª, 15ª y 16ª

ECO / FICO / FICO + ADE: 1ª, 2ª, 5ª, 8ª, 10ª, 12ª y 15ª

SEMANAS NO PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 2ª, 3ª, 5ª, 6ª, 8ª, 10ª, 11ª, 13ª y 14ª

ECO / FICO / FICO + ADE: 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 9ª, 11ª, 13ª, 14ª y 16ª

SEGUNDO SEMESTRE

SEMANAS PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 1ª, 4ª, 7ª, 8ª, 10ª, 12ª y 14ª

ECO / FICO / FICO + ADE: 1ª, 3ª, 4ª, 7ª, 9ª, 11ª y 13ª

SEMANAS NO PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 2ª, 3ª, 5ª, 6ª, 9ª, 11ª, 13ª y 15ª

ECO / FICO / FICO + ADE: 2ª, 5ª, 6ª, 8ª, 10ª, 12ª, 14ª y 15ª